



Milano entre Colón y Montevideo.  
Teléfono: (021) 480 879  
electrojet.com.py

Complemento del Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión  
Global G1 de Bonos de JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.

## INDICE

Portada.....	2
Declaración del Representante Legal de JET TRADE ELECTRODOMESTICOS.....	3
Leyenda para el inversionista.....	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión: .....	5
Parte II. Información sobre la Serie: .....	7

**Genaro Bogado**  
**Presidente**



Milano entre Colón y Montevideo.  
Teléfono: (021) 480 879  
electrojet.com.py

**PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS) DEL PROGRAMA DE EMISIÓN  
GLOBAL G1 DE BONOS**



**SERIE 2 (Dos) del Programa de Emisión Global G1 de Bonos**

**Monto de la Serie y Moneda: G. 2.000.000.000.-**  
(Guaraníes dos mil millones).

Registrada según Resolución BVA N° 3.147/24 de fecha 18/11/2024.

**Monto del Programa y Moneda: G. 10 00.000.000.-**  
(Guaraníes diez mil millones).

Registrado según Certificado de Registro de la SIV N.º 188\_21102024 de  
fecha 21/10/2024

Registrado según resolución del BVPASA. N.º 3.123/24 de fecha 24/10/2024

**NOVIEMBRE 2024**  
**Asunción, Paraguay**

**Genaro Bogado**  
**Presidente**



Milano entre Colón y Montevideo.  
Teléfono: (021) 480 879  
electrojet.com.py

**"Serie 2 (Dos) inscrita según Resolución N° 3.147/24 de la BVA  
de fecha 18 de noviembre de 2024"**

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Noviembre 2024.

**Genaro Bogado  
Presidente**



Milano entre Colón y Montevideo.  
Teléfono: (021) 480 879  
electrojet.com.py

**Señor inversionista:** Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible Superintendencia de Valores y Productos de Asunción S.A., Cadiem Casa de Bolsa S.A., Jet Trade Electrodomésticos S.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

#### **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS**

Dirección: Milano esquina Colón y Montevideo. Asunción, Paraguay  
Teléfono: (021) 480 879  
Correo electrónico: [electrojet.contabilidad@gmail.com](mailto:electrojet.contabilidad@gmail.com)  
Web: <https://electrojet.com.py/>

#### **CADIEM Casa de Bolsa S.A.**

Dirección: Quesada 4926, Edificio Atlas Center, Piso 6  
Teléfono: 021 610 720  
Correo electrónico: [cadiem@cadiem.com.py](mailto:cadiem@cadiem.com.py)  
Web: [www.cadiem.com.py](http://www.cadiem.com.py)

#### **SUPERINTENDENCIA DE VALORES**

Dirección: Federación Rusa y Augusto Roa Bastos-Piso 2 Edificio Principal-  
Asunción, Paraguay  
Teléfono: +595 619 2988  
Web: <https://siv.bcp.gov.py/>  
Correo Electrónico: [mesiv@bcp.gov.py](mailto:mesiv@bcp.gov.py)

#### **BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A.**

Dirección: Gonzalo Bulnes 830 – Asunción, Paraguay  
Teléfono: +595 21 728 9123  
Web: [www.bolsadevalores.com.py](http://www.bolsadevalores.com.py)  
Correo Electrónico: [bolsa@bolsadevalores.com.py](mailto:bolsa@bolsadevalores.com.py)

**Genaro Bogado**  
**Presidente**



Milano entre Colón y Montevideo.  
Teléfono: (021) 480 879  
electrojet.com.py

## Parte I. Resumen del Programa de Emisión:

1. Denominación del programa de emisión correspondiente: Programa de Emisión Global G1 de Bonos de JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
2. Moneda: Guaraníes.
3. Monto máximo autorizado a emitir: G. 10.000.000.000.- (Guaraníes diez mil millones).
4. Monto emitido dentro del presente programa: G. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones)
5. Tipo de títulos a emitir: Bonos.
6. Plazo de vigencia del programa de emisión: entre 365 a 1.825 días (1 a 5 años).
7. Certificado de Registro y fecha de aprobación de la SIV: N.º 188\_21102024 de fecha 21/10/2024
8. Resolución y fecha de registro en la Bolsa: Nº 3.123/24 de fecha 24/10/2024.
9. Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las Disposiciones reglamentarias aplicables.
10. Custodio: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
11. Agente Organizador/Colocador: CADIEM Casa de Bolsa S.A.
12. Representante de Obligacionistas: CADIEM Casa de Bolsa S.A. con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores y en el Código Civil. Esta designación en sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
13. Rescate Anticipado: Conforme a lo establecido en el Art. 58 de la Ley 5810/2017 y la Resolución BVA N° 3090/24 de fecha 12/09/2024, se faculta al Directorio de la sociedad a realizar rescates anticipados, parciales o totales, dentro del marco del presente programa, respetando la operativa y los cortes mínimos establecidos acorde a la normativa vigente establecida por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción. El procedimiento y las condiciones para realizar los rescates deberán estar establecidos en las Actas de Emisión de cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.  
Precio: A la par.

**Genaro Bogado**  
**Presidente**



Milano entre Colón y Montevideo.  
Teléfono: (021) 480 879  
electrojet.com.py

- Monto: Monto total de la serie a ser rescatada.
14. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
15. Garantía: Garantía Común.
16. Calificación de riesgo:



## INFORME DE CALIFICACIÓN

CORTE DICIEMBRE/2023

La emisión de la calificación del Programa de Emisión Global G1 de JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A. se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y Resolución CNV CG N° 35/23.

**Fecha de Calificación:** 21 de Agosto de 2024

**Fecha de Publicación:** Pendiente del registro de la SIV

**Corte de Calificación:** 31 de Diciembre de 2023

**Calificadora:** Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos  
Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |  
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@svr.com.py](mailto:info@svr.com.py)

JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G1	pyBBB-	ESTABLE

BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**NOTA:** "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor".

Genaro Bogado  
Presidente



Milano entre Colón y Montevideo.  
Teléfono: (021) 480 879  
electrojet.com.py

## Parte II. Información sobre la Serie:

1. Denominación de la Serie dentro del programa: 2 (dos)
2. Moneda: Guaraníes.
3. Aprobación de la emisión de la Serie 2 (dos) por parte de la sociedad: por Acta de Directorio N° 132 de fecha 14 de noviembre de 2024.
4. Resolución de la Bolsa del registro de la Serie: N° 3.147 de fecha 18/11/2024
5. Monto de la emisión: G. 2.000.000.000.- (Guaraníes dos mil millones).
6. Valor nominal de los títulos/corte mínimo: Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).
7. Tasa de interés: 12,75 % anual.
8. Plazo de vencimiento: 1.638 días
9. Plazo de colocación: De acuerdo a lo establecido en el Reglamento operativo del SEN.
10. Pago de capital: 17/05/2029 G. 2.000.000.000.-
11. Pago de intereses:

jueves, 20 de febrero de 2025	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 22 de mayo de 2025	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 21 de agosto de 2025	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 20 de noviembre de 2025	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 19 de febrero de 2026	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 21 de mayo de 2026	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 20 de agosto de 2026	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 19 de noviembre de 2026	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 18 de febrero de 2027	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 20 de mayo de 2027	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 19 de agosto de 2027	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 18 de noviembre de 2027	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 17 de febrero de 2028	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 18 de mayo de 2028	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 17 de agosto de 2028	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 16 de noviembre de 2028	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 15 de febrero de 2029	G	<b>63.575.342</b>
jueves, 17 de mayo de 2029	G	<b>63.575.342</b>
12. Garantía: Garantía común.
13. Relato detallado del destino de los fondos: Los fondos obtenidos en esta emisión serán utilizados para reestructuración de deudas de corto a largo plazo entre un 80% a 100% y para capital operativo entre un 20% a 0%.

**Genaro Bogado**  
**Presidente**